

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE JOSEORBE
SOLUCIONES INTEGRALES DE SOFTWARE Y CONSULTORIA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, a los 14 días del mes de marzo de 2020, a las 11h00, en las oficinas de la compañía JOSEORBE CIA LTDA, situadas en la Av. Luis Abel Tafur 244 y José Miguel Leoro, de esta Ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios; los siguientes Socios, Baez Espinosa Cesar Antonio, por sus propios y personales derechos en su calidad de propietario de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Martinez Estevez Marcelo German, por sus propios y personales derechos en su calidad de propietario de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Lopez Baez Luis Felipe, y Orbe Bolaños José Remigio, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Preside la Junta la titular la socio Baez Espinosa Cesar Antonio en su calidad de Presidente, actúa como Secretario el señor Orbe Bolaños José Remigio, en su calidad de Gerente General.

Una vez realizado el enlistamiento de las socios presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2019
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019
3. Conocer y resolver los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019

Las socios pasan a tratar los siguientes puntos del orden del día.

Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2019

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General y la Junta luego de la deliberación lo aprueba por unanimidad.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Tercero.- Conocer sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019

Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a las socios y al existir pérdidas, la Junta General de Socios solo conoce el resultado.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Baez Espinosa Cesar Antonio, en calidad de Presidente, concede el receso para que el secretario redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento, se lo aprueba sin modificaciones, terminando la Junta General Ordinaria Universal de Socios a las once con treinta minutos, del 14 de marzo del 2020. Para constancia firman el presidente conjuntamente ocn el secretario.



Ing. Báez Espinosa César Antonio

PRESIDENTE



Lic. José Remigio Orbe Bolaños

GERENTE GENERAL